



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021- Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Citar, para su interpelación -de conformidad con el artículo 71 de la Constitución Nacional y los artículos 204, 205, 206 del Reglamento de la Cámara de Diputados de la Nación- al Poder Ejecutivo, a través del Jefe de Gabinete de la Nación, SANTIAGO CAFIERO y al Ministro de Educación de la Nación, NICOLÁS TROTTA, en una sesión plenaria de la Cámara de Diputados, a fin de que informen públicamente y respondan las inquietudes de los legisladores nacionales, acerca de la suspensión de las pruebas aprender por parte del Ministerio de Educación de la Nación.



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021- Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Desde el año 2016 hasta el año 2019, durante el Gobierno del Ingeniero Mauricio Macri, se llevó a cabo el dispositivo nacional APRENDER, que evaluó los aprendizajes de los estudiantes y sistematización de información acerca de algunas condiciones en las que ellos se desarrollan. Las evaluaciones fueron desarrolladas por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, a través de la Secretaría de Evaluación Educativa, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación y con la participación del Cuerpo Colegiado Federal de docentes y especialistas de todo el país.

El “operativo Aprender” es una prueba estandarizada de Matemática y Lengua dirigida a todos los estudiantes que terminan la primaria y la secundaria. Es censal y se toma el mismo día, a la misma hora, en todas las escuelas del país. Es bianual: un año se les toma a los alumnos de la primaria y al siguiente a los de la secundaria.

El último operativo se tomó en octubre de 2019 a los secundarios. La prueba censal del operativo Aprender se complementa con otra muestral de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. En la teoría, sus resultados se usan para seguir la evolución de los aprendizajes de los alumnos y como insumo para tomar decisiones de política educativa.

Lamentablemente es el segundo año consecutivo que el gobierno del presidente Alberto Fernández suspende las pruebas APRENDER en todas las escuelas primarias que tiene el país. En esta ocasión solo se hará la evaluación como una prueba piloto en tan solo 120 escuelas primarias de más de 22.000 que tiene la nación.



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021- Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

La importancia de las pruebas APRENDER están evidenciadas en sus objetivos, que son buscar, obtener y generar información oportuna y de calidad para conocer mejor los logros alcanzados y los desafíos pendientes en torno a los aprendizajes de los estudiantes para contribuir a procesos de mejora educativa continua, a su vez brinda información sobre clima escolar, autopercepción del estudiante, prácticas educativas y uso de tecnología, entre otras informaciones, entregando también diversos reportes de resultados nacionales, jurisdiccionales y regionales, entre otros.

A la prueba piloto que desea hacer el Gobierno se agregará encuestas a docentes, estudiantes, directivos que servirán como una evaluación integral del sistema educativo desde la mirada de los actores.

Señor Presidente, después de dos años de confusión, de discutir la presencialidad, de evaluar el alcance de la virtualidad, de la deserción, la decisión parece ser profundizar la pérdida de claridad en cuanto al aprendizaje alcanzado por nuestros niños y niñas. Hay que tener en cuenta que se evalúa para saber cómo estamos parados, para saber que debemos mejorar, cuáles son los puntos que requieren mayor trabajo. Quedarnos sin resultados es discutir sin saber dónde están los chicos, cuánto perdieron, sobre qué tenemos que trabajar para mejorar, para ayudarlos. Discontinuar el operativo de evaluación genera un daño incalculable e irreversible.

En el año 2019 se determinó que el 72% de los alumnos terminó la secundaria sin saber lo suficiente en matemática. Casi un 40% de los estudiantes tienen dificultades en lengua. Esos son los resultados de aprendizajes pre-pandemia. Con la suspensión de las clases presenciales durante casi todo 2020, y ahora durante parte de 2021, sumado a la carencia de conectividad que tienen gran parte de los niños y niñas, se da por descontado que generará un déficit profundo en los aprendizajes. Lo que no se sabrá este año es cuántos y qué contenidos son los que quedaron pendientes.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021- Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

El año pasado, en lugar de las pruebas APRENDER, el Gobierno evaluó en junio la respuesta del sistema educativo en la emergencia por el COVID-19. Lo hizo también a través de encuestas a directivos y familias. Allí se evidenció una profunda brecha entre escuelas públicas y privadas. Se demostró que la estrategia de continuidad más recurrente era, por mucho, el contacto por WhatsApp y también reveló que poco más de un millón de estudiantes se habían desvinculado de la escuela.

En esa evaluación no se midieron aprendizajes. Tras la publicación de los resultados magros de APRENDER 2019 en octubre, el ministro de Educación Nicolás Trotta se comprometió a tomar la prueba en 2021 para dimensionar el impacto de la pandemia. Dijo que lo haría tanto en primaria como en secundaria, cuando en general el operativo se realiza en forma alternada. Pero eso no se llevará a cabo, una vez más el Gobierno Nacional nos Miente faltando a su palabra.

Coincidimos con las declaraciones de la Ministra de Educación de la Ciudad de Buenos Aires que las evaluaciones contribuyen a procesos de mejora educativa continua, promueven la reflexión sobre la tarea de enseñar y ayudan a alcanzar las metas planteadas. Por eso, este año es clave contar con información para saber dónde estamos y tomar decisiones basadas en evidencia. A nivel nacional, las evaluaciones APRENDER aportan información valiosa sobre la educación en nuestro país y hoy, más que nunca, discontinuarlas sería un error.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto de resolución.

AUTORA: LIDIA INÉS ASCÁRATE

COAUTORES: José Manuel Cano, Alicia Fregonese, José Luis Riccardo, Victoria Morales Gorleri, Marcela Campagnoli, Hernán Berisso, Claudia Najul,



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021- Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

**Diego Matías Mestre, Gabriela Lena, Gustavo Menna, Alejandro Cacace,
Federico Zamarbide, Brenda Lis Austin**